

**RESPETAR LA HISTORIA Y DEFENDER EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA
CIUDAD DE CÚCUTA
“EL SAGRADO ES SAGRADO DONDE ESTÁ”**

Álvaro Orlando Pedroza Rojas
Corsajista - Promoción Panamericana 1971



Hablar del colegio Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de Cúcuta, regentado por los Hermanos Lasallistas, es hacer referencia a un patrimonio cultural que data desde los albores del siglo 20 y que constituye un legado de historia por su génesis, sede, administración religiosa, estructura organizacional, modelo pedagógico, doctrina formativa, deporte, y por los innumerables egresados corsajistas (hombres y mujeres de bien) que han descollado en las distintas esferas socioeconómicas y políticas del país.

Sitúo aquí, para contextualizar, una síntesis de la historia escrita a partir de las versiones divulgadas en diferentes fuentes, especialmente en las Crónicas de Cúcuta, publicadas por el también corsajista y gloria del baloncesto local Gastón Bermúdez, de la versión de la historia publicada en la página web del colegio y de la relatoría hecha por el exalumno Ernesto Duarte Ossa.

Este recuento histórico, que puede parecer extenso, se hace para ambientar la razón del desconcierto que le asiste a la comunidad cucuteña sobre la idea insinuada por algunos notables a la alcaldía de Cúcuta, en el sentido de trasladar el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús hacia la sede escolar del INEM en el barrio Guaymaral de esta ciudad, cuyos estamentos, (*padres de familia, estudiantes, profesores de ese plantel educativo*), están igualmente desconcertados, porque al final de cuentas, cada quien termina amando aquello que domestica y uno ama lo que ama porque es de uno, no por sus atuendos, ni por su belleza, sino por los hilos invisibles que, al igual que al ser humano, atan el espíritu al cuerpo.



Fuente: Fotografía tomada de <http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2014/04/557-colegio-sagrado-corazon-110-anos.html>

Cuenta la historia que, en el mes de abril de 1903, arribó, procedente de Los Llanos Orientales a la ciudad de Cúcuta, el sacerdote misionero agustino recoleto Pablo Alegría, seguramente distanciándose de los problemas sociales que dejó la guerra de los 1000 días (1899-1902). Este personaje llega, 28 años después del famoso terremoto de Los Andes, ocurrido el 18 de mayo de 1875, en un momento en que aún se trazaba el proyecto urbano de ciudad concebido (en 1876) por el ingeniero civil venezolano Francisco de Paula Andrade Troconi.

Habiéndose presentado ante el párroco de la Iglesia San José, regentado por el Sacerdote dominicano José Santos Valderrama, éste le confió al misionero Pablo Alegría, la administración de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, aún vigente junto a la actual Biblioteca Municipal Julio Pérez Ferero, anterior sede del Hospital San Juan de Dios, en la calle 13 con avenida 2, esquina. Para la época en que llega el padre Alegría, dicha capilla y la iglesia San Antonio constituían los únicos centros de culto y oración, debido a que la iglesia parroquial San José, destruida por el terremoto, aún no había podido reconstruirse.

A propuesta del padre Alegría, el párroco José Santos Valderrama acogió y lideró la fundación en la ciudad de Cúcuta, de un colegio de varones, el cual llamó, en razón de su devoción, Sagrado Corazón de Jesús en homenaje al Maestro de maestros y, en concordancia con la recién consagración que el Presidente José Manuel Marroquín hiciera de Colombia, el 18 de mayo de 1902 al Sagrado Corazón.

Con la aprobación y aval del párroco, el padre Alegría sometió el proyecto a consideración y aprobación de su superior provincial, en Bogotá, y requirió el nombramiento del personal que llevaría las riendas de la Fundación. Entusiasmado con el proyecto, el padre provincial de los agustinos, lo consideró como un nuevo campo de acción de la comunidad para practicar apostolado, y designó para la

nueva Fundación a los sacerdotes: Marcelino Gamuza, como superior; Tomas Martínez, Mauricio López, y Pedro Guantero, quienes, junto con el padre Alegría integraron el equipo fundador.

En forma paralela, a las diligencias adelantadas por el padre Alegría en Bogotá, el padre José Santos Valderrama hizo lo propio en Cúcuta, para asegurar la vida de la nueva empresa. Organizó una junta responsable del proyecto, integrada por tres representantes de la ciudadanía, los generales Agustín Berti, Luis Morales Berti y el doctor José Rafael Unda Pérez. Esta diligente junta realizó un trabajo eficaz: obtuvo \$ 600 anuales para arrendar la casa situada al frente de la entrada de la Quinta Teresa. Por su parte, el municipio de Cúcuta aportó \$1000 para dotación, \$720 para el pago de los profesores y \$600 destinados a becas ordinarias de \$150 mensuales cada una. El propio padre José Santos Valderrama obsequió un plano de su propiedad y la biblioteca de la distinguida sociedad de San José que había sido confiada a la parroquia.

Dicen los que plasmaron la historia que, para asombro y felicidad del padre Alegría y de los cuatro compañeros religiosos que llegaron a Cúcuta el 3 de junio de 1903, la mencionada junta y el padre José Santos Valderrama, tenían organizado lo necesario para la apertura y puesta en marcha a la mayor brevedad de las actividades escolares. De esta forma, el colegio Sagrado Corazón de Jesús inició sus labores académicas el 1 de agosto de 1903 y es la fecha que se toma como punto de partida o fundación del claustro escolar. Así las cosas, con un centenar de estudiantes y cinco (5) maestros, se concluyó el año lectivo de 1903, dando comienzo a la interminable tarea formativa y legendaria que tiene el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, que encontró en el reverendo padre dominicano José Santos Valderrama, cura párroco de San José, y en el reverendo padre Alegría, agustino Recoleta, a sus dos visionarios fundadores.

Puesto en marcha el colegio, los padres agustinos cayeron en cuenta sobre la dificultad de sostener la comunidad religiosa con los solos recursos del colegio y, consecuentemente, el superior provincial debió hablar con el señor obispo de la provincia de Pamplona, Ignacio Antonio Parra, sobre la posibilidad de que les entregaran la parroquia de San José, San Luis y San Cayetano, solicitud que fue atendida positivamente y explica el envío de dos (2) religiosos más. El padre José Santos Valderrama junto con los integrantes de la junta del colegio lideraron la búsqueda de una sede propia para la institución y se hicieron a un inmueble esquinero ubicado en la calle 12 con avenida 4, dirección sur oriental, donde los hermanos Cabrera poseían dos (2) casas contiguas, quienes estaban dispuestos a venderlas para el colegio.

El 7 de noviembre de 1903 el concejo municipal, por medio del acuerdo 36 de ese año, destinó la suma de \$ 4.000 para ayudar a la compra de una de las casas, disponiendo que debían emplearse para el colegio dirigido por una comunidad religiosa o por católicos muy convencidos.

Los cucuteños y los sancayetaneros reunieron \$ 4.500 y el padre Valderrama completó la suma de \$ 9.500 que pedían los dueños, con dineros que habían recibido como limosnas para la construcción del templo. Con estos dineros se compró la segunda casa a partir de la esquina. La escritura se hizo a nombre de la parroquia y por eso esta segunda casa fue propiedad de la curia.

Al empezar el año 1904 el colegio se instaló en la casa de la curia, y amplió las instalaciones tomando en arriendo un local esquinero a razón de \$ 60 mensuales. Por su parte, el señor Carlos Ferrar cedió gratuitamente el solar de su casa que era vecina al colegio, para que sirviera de patio de juego. Cúcuta dependiente entonces, administrativamente de Santander, logró que por ordenanza 60 de 1903 se votara un auxilio de \$80.000 de plata (equivalentes a \$5.000 de oro, según el cambio de la época); partida ésta que, junto a otros aportes, permitió que el municipio comprara la casa de la esquina.

El 17 de mayo de 1904 el gobernador de Santander, Carlos Matamoros, autorizó el pago del auxilio votado por la ordenanza 60 del año anterior. Para asegurar la correcta inversión de tales dineros dio personería jurídica al colegio y nombró una junta administradora integrada por el instructor de inspección pública como presidente, el superior de los agustinos y el personero municipal, como vocales y, por el señor Rafael Unda, como tesorero. Tal decisión gubernamental no fue bien recibida por el padre Marcelino Gamuza, superior local de los agustinos, quien en protesta amenazó con retirar su comunidad del colegio y abandonar la ciudad. Pese a las diligencias de la junta ante el superior provincial explicando que tales nombramientos solo buscaban administrar los fondos del auxilio departamental, el padre Manuel Hernández, provincial, respondió que la junta debería estar conformada por el párroco, el personero y un vecino, adicionando que la continuidad de los padres agustinos al frente del colegio se daría conforme a lo convenido con el señor obispo, en el sentido de que su comunidad tomara los curatos de San José, San Luis y San Cayetano. Este último punto podría explicar el distanciamiento que se suscitó entre el superior de los agustinos y el párroco Valderrama. El resultado concluyó en la dejación que los padres agustinos hicieron del colegio y la ciudad, el 15 de julio 1904.

Esta crisis de sólo quince días para el colegio fue sorteada por el padre Valderrama, quien logró que el señor alcalde nombrara como educador al señor Luis Salas Peralta y vicerrector al señor Eustacio Mantilla Bretón, designaciones que permitieron reabrir el colegio el 2 de agosto de 1904 con 142 alumnos.

La figura de Luis Salas surge como un abnegado servidor del colegio, unas veces como rector y otras como profesor y lo hizo hasta su muerte, el 13 de noviembre de 1927. El colegio del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección de don Luis Salas terminó normalmente el año de 1904, a mediados de diciembre, cuando se anunció el regreso de los padres agustinos.

Al asumir como párroco de Cúcuta, el padre Demetrio Mendoza (prestante hijo del barrio San Luis), en enero 26 de 1905, poseedor de profundas convicciones religiosas y católicas, valoró la importancia que tenía el educar a los jóvenes de la ciudad para formar a sus dirigentes. En tal sentido, su mayor preocupación, respecto del colegio Sagrado Corazón de Jesús, era garantizarle en el tiempo una organización disciplinaria y académica sólidas, que le permitiera cumplir con esa visión de formar líderes. Esta concepción de la educación le llevó en busca de los hermanos de las escuelas cristianas para que se asentaran en Cúcuta y se hicieran cargo del colegio.

Programó un viaje a Bogotá y tras de adelantar entrevistas con el general Rafael Reyes, Presidente de la República, el señor arzobispo de Bogotá, Bernardo Herrera Restrepo, el señor Ragonessi, nuncio de su santidad el Papa y el hermano Afraates - Victor, provincial de los hermanos, logró como resultado el solemne compromiso de los hermanos de tomar la dirección del colegio a partir de febrero de 1906; el 1° de febrero de ese año, efectivamente llegaron a Cúcuta los primeros hermanos cristianos lasallistas, quienes iniciaron los cursos el 6 de febrero. Los hermanos ocuparon, con el colegio la casa de la curia. La dirección de los hermanos, como todos lo esperaban, dio estabilidad académica y disciplinaria al colegio Sagrado Corazón de Jesús y, ya en 1910 contaba con 130 estudiantes y en 1911 alcanzaba la cifra de 190 matriculados. El progreso de la institución educativa era visible y su notable influencia social era muy bien vista por la ciudadanía.

En 1926 doña Teresa Briseño de Andressen ofreció en venta al Departamento, la Quinta Teresa (construida en el siglo XIX (1893)) por la mitad de su costo con la condición que se dedicase únicamente como local de enseñanza; finalmente terminó cediendo como legado en pro de la educación de los jóvenes, ese que hoy día, es patrimonio nacional y se constituye en la reliquia arquitectónica más antigua de la ciudad; en esa estancia funciona el Colegio Sagrado Corazón de Jesús desde 1929.



La **Quinta Teresa**, casa colonial del siglo XIX, en la ciudad de Cúcuta, construida en 1893, recientemente remodelada y declarada un bien de interés cultural de la Nación, según el Decreto 2007 del 5 de noviembre de 1996. Esta, que otrora fuera la sede de la Sociedad mercantil Andresen Moller y Cia Ltda y, posteriormente residencia del comerciante danés Andresen Moller y su esposa, la cucuteña María Teresa Briceño, fue un legado de la familia a la ciudad para que allí funcionara un colegio que fuera administrado por una comunidad católica. Desde 1929, funciona en esa Quinta y, naturalmente en las edificaciones erigidas en los terrenos que le circundan, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Cúcuta., regentado desde 1906 por los Hermanos Cristianos de La Salle. Fotografía tomada de https://es.wikipedia.org/wiki/Quinta_Teresa

Como puede colegirse, con antelación a la sede actual (Quinta Teresa), otorgado por la benefactora María Teresa Briceño de Andresen Moller, el colegio Sagrado Corazón de Jesús, funcionó en varias sedes, así: en la casa del señor Santiago Montaña, ubicada frente a la Quinta Teresa (donde permaneció aproximadamente tres años) y posteriormente realizó sus actividades escolares en la sede actual de la Normal de María Auxiliadora, en avenida cuarta con la calle trece.



Primeras tres promociones de Bachilleres; en la de 1936 figura como exalumno el presidente Virgilio Barco Vargas.

Fuente: <http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2011/10/80-historia-del-colegio-sagrado-corazon.html>

En líneas gruesas he resumido la historia del colegio, obviando anécdotas y circunstancias que en su momento fueron avatares, pero que definitivamente ayudaron a consolidar una prestigiosa institución de 114 años de vigencia histórica,

en cuyos predios se localiza un ícono cultural de la ciudad de 1893 y cuyo desarrollo formativo, no sólo se visualiza a través de los miles de corsajistas que han descollado en todas las esferas y campos del conocimiento social, económico, religioso, político, industrial, académico y cultural, sino que se ha sostenido como pebetero del baloncesto nacional.

Lo anterior para plantear la preocupación que nos asiste a quienes tenemos lazos indisolubles con el colegio sobre los cambios que algunos miembros de la Secretaría de Educación de Cúcuta le han propuesto a la administración municipal haga a la institución, incluido el traslado de sede hacia las instalaciones del colegio INEM, amparándose en la entrada en vigencia del decreto 1851 del 2015 que establece que los colegios deben pasar a jornada única.

Sin embargo, como lo deja entrever el oficio que, con fecha 20 de septiembre del año en curso, la Asociación de Padres de Familia del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, presenta entre otros al Gobierno Nacional, Alcaldía Municipal, y Secretaría de Educación, llama la atención que a la fecha de escribir este documento se desconozca (o al menos no es visible en las redes masivas de comunicación) si los componentes que el propio decreto establece para materializar su contenido y que son responsabilidad de la administración municipal, se cumplen o no.

De conformidad con lo consagrado en el citado Decreto que se toma como referente para presentar la idea de traslado de sedes de los colegios, tales componentes o requisitos para poder implementar el decreto son: de una parte, la elaboración de un estudio técnico y financiero para el establecimiento de la jornada única (que debió haberse concluido en el 2016), en el cual se hayan establecido los costos proyectados de la implementación en la respectiva entidad territorial y los recursos propios proyectados invertir durante el respectivo período de gobiernoy, por otra parte, la componente pedagógica, de recurso humano docente, de infraestructura educativa y de alimentación escolar, que le den soporte a la continuidad formativa de los colegios sin traumatismos.

.Reitero, a juzgar por el pronunciamiento público que ha elevado la asociación de padres de familia del colegio, parece que tales soportes son inexistentes, o son top secret y nadie los conoce.

Así mismo, vale la pena preguntar si han sido consultados los propios estamentos del colegio INEM, a quienes pretenden sacar de su espacio o al menos reducirselo; pues ellos, como nosotros (los corsajistas) tienen sus razones de peso para defender lo que en justicia consideran que es su legado y su historia.

Y si fueron consultados los pares del INEM, ¿cuál fue su respuesta? Se sabe que, si bien es amplia su sede, están reclamando desde hace años se le preste atención al mantenimiento de algunas de sus áreas que muestran notable deterioro, sin que haya habido eco alguno por parte de la autoridad municipal.

Ahora se pretende hacer cambios de sede escolar, bajo una supuesta promesa de inversión para remodelar las instalaciones; la pregunta es cuándo si la ley de garantías empieza a regir el 10 de noviembre de 2017, teniendo en cuenta que las elecciones de congresistas son en marzo y las presidenciales en mayo del 2018. Cabe aquí, en aras a las dudas que dejan los procedimientos, indagar que pasó con las promesas asociadas a la venta de la sede del colegio Nacional del Comercio. No se quiere que después, sobre la base de lo jurídico, se llegue a afirmar como lo mencionaron en su momento en relación con el Colegio aquí nombrado “que no se vulnera un derecho o interés colectivo porque en el contrato de compraventa lo que se vendió fue un bien inmueble y no un colegio”.

Por lo anterior, en lo personal, pienso que la sola idea de DESPOJAR DE LAS INSTALACIONES QUE SON CUNA DE CADA COLEGIO , raya en la lógica de lo absurdo, pues resulta inverosímil que pueda ser planteada como solución a un problema la creación de otro de mayores proporciones y, peor aún, que se quiera borrar de un plumazo la historia, el arraigo, y el patrimonio cultural de una ciudad. En lo que compete a las instalaciones del Colegio Sagrado Corazón de Jesús y al derrotero formativo trazado por los Hermanos Lasallistas, son parte del legado cultural de Cúcuta y como prueba su historia, más allá, que con los recursos gubernamentales, tales instalaciones son el fruto del decidido apoyo y esfuerzo de sus visionarios fundadores, de los docentes y padres de familia, alumnos y exalumnos de todas las épocas, que por más de 100 años hemos venido evitando que ese ancestral espacio se convierta en ruinas.

Espero como egresado corsajista, como sé que lo siente la ciudadanía en general, que el criterio reflexivo que le asiste al burgomaestre, le lleve a no aceptar la propuesta irracional e ilógica, además de poco creativa, que le ha sido presentada. Hago un llamado a todos los miles de corsajistas, dispersos por Colombia y el mundo y, a los hermanos, docentes, alumnos y exalumnos del Colegio La Salle, a estar atentos sobre el desarrollo de esta temática y a unir fuerzas para defender la institución. Sigamos siendo fieles a nuestros principios de base como bien lo dice nuestra marcha de La Salle:

"Colegio de La Salle tan querido, aquí nos tienes hoy: Vibrantes de emoción,
y el corazón de gratitud henchido y cada labio modulando una canción. (bis)
"Ciencia y virtud" es nuestro lema que ostentamos con honor
y que defiende el Lasallista con ardor.
Virtud, saber porque la vida es mar, donde el deber faro es que ha de alumbrar.
Sin vacilar nuestro grito será: La Salle, La Salle, doquiera triunfará".

Dios los bendiga a todos

Referencias bibliográficas

Duarte Ossa Ernesto, Colegio Sagrado Corazón de Jesús: 110 años. Revista Contraluz-Cúcuta. Crónicas de Cúcuta (557). Abril 2014.

<http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2014/04/557-colegio-sagrado-corazon-110-anos.html>

Bermúdez Gastón. Historia del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, basado en la Página Web del Colegio , escritos de Carlos E. Orduz y otras fuentes Crónicas de Cúcuta (80). <http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2011/10/80-historia-del-colegio-sagrado-corazon.html>

Quinta Teresa.2016. Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Quinta_Teresa

Memoria de la Fundación del Colegio La Salle de Cúcuta. 1954-19 <http://lasallecucuta.edu.co/infopdf/MEMORIAFUNDACION.pdf74>.

I.E Colegio Sagrado Corazón de Jesús, “Instituciones nuevas para ciudadanos nuevos”. http://corsaje.edu.co/home/inicio/gportal_pag_1015.html

Raynaud Gerardo. La Quinta Teresa y El Sagrado Corazón de Jesús. Crónicas de Cúcuta (271) Octubre del 2012 <http://cronicasdecucuta.blogspot.com.co/2012/10/271-la-quinta-teresa-y-el-sagrado.html>

